

Nota de Prensa NP 20/2013 16 de mayo de 2013

En cumplimiento de la Ley del Libro y la Lectura "Oscar Alfaro"

LA BIBLIOTECA CASTO ROJAS DEL BCB PROMUEVE EL HÁBITO A LA LECTURA A ESTUDIANTES DE COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

La Biblioteca Casto Rojas del Banco Central de Bolivia (BCB) inicia este miércoles, 22 de mayo, una actividad de promoción y acceso al Libro, con el objetivo de promover, apoyar y fomentar el hábito a la lectura en el marco de Ley "Oscar Alfaro", promulgada el 29 de abril de 2013.

Se recibirán solicitudes de los Colegios que quieran participar de una visita guiada a la Biblioteca Casto Rojas para conocer sus áreas, el material bibliográfico, hemerográfico, electrónico, además de los productos y servicios que ofrece.

Posteriormente, a la visita guiada, se generará un espacio de intercambio de preguntas y respuestas por parte de los estudiantes a los servidores públicos de la Biblioteca y de los servidores hacia los estudiantes para verificar el grado de comprensión de las explicaciones realizadas.

Los colegios interesados en participar en esta actividad, pueden comunicarse con la Biblioteca mediante los números telefónicos: 2406178 y 2664092 y/o acudir a las instalaciones ubicadas en la calle Ingavi N°10 05 esquina Yanacocha.

El horario de atención es de 8:30 a 18:30 en forma continua de lunes a viernes.

Sobre la Biblioteca Casto Rojas

La Biblioteca Casto Rojas fue fundada en 1941 adoptando el nombre del Presidente del BCB de esa época y en honor a la iniciativa que tuvo para crear un espacio de lectura, cultura y de investigación en el Ente Emisor.

Recibió en la gestión 2011 un reconocimiento por su aporte al fomento de la lectura y la divulgación del Libro como medio eficaz para la transmisión de la educación y la cultura, conferido por la Oficialía Mayor de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en conmemoración del Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, mayo de 2013